



ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2019

OBJETO: "REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN POR ENCARGO, EL DISEÑO, LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DEL REALITY SHOW "ESCUELA DE MÚSICA" O COMO LLEGUE A DENOMINARSE; COMPUESTO POR 24 CAPÍTULOS DE 24 MINUTOS DE DURACIÓN. EL CUAL SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS RECURSOS OTORGADOS POR EL MINTIC A TRAVÉS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 000495 DE 2019. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO."

En la ciudad de Bogotá D.C., el (3) de julio de 2019, a las 10:47 a.m., se reunieron en la Sala de Juntas del Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA., ubicado en la Carrera 45 No. 26-33 - piso 4, la Directora Jurídica y Administrativa del Canal, María Fernanda Carrillo Méndez, la abogada Ixayana Ramírez Crisancho, y la productora ejecutiva Angelica Roncancio; con la finalidad de llevar a cabo la Audiencia de Cierre del proceso de Concurso Público No. 004 de 2019.

El orden del día es el siguiente:

1. Apertura de la audiencia pública de recepción de propuestas.
2. Registro de los asistentes.
3. Apertura de las propuestas, lectura y consignación de la información requerida por TEVEANDINA LTDA. en el acta de cierre.
4. Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la audiencia a cargo de la Directora Jurídica y Administrativa del Canal:

En Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de julio de 2019, siendo las 10:47 a.m. en las instalaciones de CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA., se da inicio a la AUDIENCIA DE DILIGENCIA DE CIERRE del proceso de Concurso Público No. 004 de 2019, cuyo objeto es: "Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del reality show "escuela de música" o como llegue a denominarse; compuesto por 24 capítulos de 24 minutos de duración. El cual se encuentran dentro de los recursos otorgados por el MINTIC a través del contrato interadministrativo No. 000495 de 2019. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.", de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de TEVEANDINA LTDA, adoptado mediante el Acuerdo No. 008 de 2017.



ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2019

2. Registro de los asistentes.

Una vez instalada la audiencia se da paso para el registro, para lo cual se solicita diligenciar la lista de asistentes, la cual hace parte de la presente Acta.

3. Suspensión de la audiencia.

La Directora Jurídica y Administrativa del Canal - Maria Fernanda Carrillo Méndez, a las 10:49 a.m. indicó que la audiencia se suspende hasta las 02:30 p.m., teniendo en cuenta la solicitud elevada por la empresa VELOURIA MEDIA S.A.S, la cual consistía en validar la fecha y hora de ingreso por parte de la señora AURA AGUIRRE quien venía a entregar la oferta al TEVEANDINA LTDA, ubicada en la Carrera 45 No. 26-33, piso 4.

Siendo las 02:37 p.m. se reanuda la audiencia y se continua de conformidad con el orden de día.

4. Apertura de las propuestas, lectura y consignación de la información requerida:

En el plazo estipulado en las Reglas de Participación del proceso, se estableció como fecha de cierre para la presentación de propuestas el tres (03) de julio de 2019 a las 10:00 a.m, en atención a lo anterior se recibieron las siguientes ofertas:

No.	OFERENTE
1.	UNIÓN TEMPORAL BATUTA
2.	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S NIT. 900.115.263-1
3.	MIRANDA PRODUCCIONES S.A.S. NIT. 900.171.494-2
4.	CONSORCIO RED-TAYFER

Acto seguido, se procedió a abrir los sobres con las propuestas presentadas por los oferentes, así:



ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2019

No.	Nombre del oferente	Valor de la propuesta	Folios	Copias	Póliza de seriedad			Radicado		
					Compañía	No.	Vigencia	No.	Fecha	Hora
1	UNIÓN TEMPORAL BATUTA	\$ 1.146.334.140	Original (141 Folios) adjunta USB	Copia 1 y Copia 2 (141 Folios)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	36-45- 101030696	03/07/2019 hasta 15/10/2019	20192600007922	03 de Julio de 2019	08:08 a.m.
2.	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S NIT. 900.115.263-1	\$ 1.144.818.534	Original (99 Folios) adjunta (2) CD	Copia 1 y Copias 2 (99 Folios)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-45- 101276557	03/07/2019 hasta 31/10/2019	20192600007932	03 de Julio de 2019	08:10 a.m.
3.	MIRANDA PRODUCCIONES S.A.S. NIT. 900.171.494-2	\$1.146.282.732	Original (103 Folios) adjunta (1) CD	Copia 1 y Copias 2 (103 Folios)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-45- 101054516	03/07/2019 hasta 03/10/2019	20192600007942	03 de Julio de 2019	09:24 a.m.
4.	CONSORCIO RED- TAYFER	\$ 1.146.491.220	Original (155 Folios) Observación: La entidad proceso a grapado la oferta original toda vez que se allego en hojas sueltas.	Copia 1 y Copias 2 (155 Folios)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-45- 101276824	03/07/2019 hasta 15/10/2019	20192600007952	03 de Julio de 2019	09:24 a.m.



ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2019

Adicionalmente, durante la Audiencia de Cierre, se contemplan las siguientes anotaciones u observaciones:

Propuesta del Oferente	Observación
1. VELOURIA MEDIA S.A.S	<p>La señora MARGARITA MARTINEZ ECHEVERRIA de la empresa VELOURIA MEDIA S.A.S, solicitó la posibilidad de aplazar el cierre del proceso, ya que no alcanzo a presentar la propuesta antes de la hora prevista para el cierre del proceso, es decir a las 10:00 a.m. Lo anterior, en atención a que la Adenda No. 3 fue publicada el 02 de julio de 2019 en horas de la noche y esto les impidió poder presentar la oferta a tiempo; en el mismo sentido, solicitó que se validará la fecha y hora de ingreso por parte de la señora AURA AGUIRRE quien venía a entregar la oferta a TEVEANDINA LTDA, ubicado en la Carrera 45 No. 26-33, piso 4,</p> <p>Una vez verificada la fecha y hora de ingreso de la señora AURA AGUIRRE (VELOURIA MEDIA S.A.S) a TEVEANDINA LTDA, corresponde a las 10:07 a.m. del 03 julio de 2019.</p> <p>Adicionalmente, se deja constancia que las señoras AURA AGUIRRE y MARGARITA MARTINEZ ECHEVERRIA, se retiran de la audiencia de cierre a las 03:03 p.m.</p>

Propuesta del Oferente	Observación
2. COLOMBIANA DE TELEVISIÓN S.A. NIT. 860.034-318-3	<p>Se deja constancia que el señor MANUEL RIVEROS VILLALOBOS, hace presencia a la Audiencia de Cierre a las 03:14 p.m., solicitando la posibilidad de aplazar el cierre de este ya que no alcanzo a presentar la oferta antes de la hora prevista para el cierre del proceso, es decir a las 10:00 a.m. en atención a que la Adenda No. 3 fue publicada el 02 de julio de 2019 en horas de la noche y esto les genero un trabajo adicional en la elaboración de su oferta.</p> <p>En el mismo sentido, el señor MANUEL RIVEROS VILLALOBOS manifiesta su interés de presentar la oferta, para lo cual se establece que la fecha y hora de presentación de la misma por parte de la empresa COLOMBIANA DE TELEVISIÓN S.A., corresponde a las 03:14 p.m. del 03 de julio de 2019.</p> <p>No obstante, el señor MANUEL RIVEROS VILLALOBOS manifiesta que la oferta de la empresa COLOMBIANA DE TELEVISIÓN S.A. estuvo en la portería principal del edificio RTVC a las 10:05 a.m. del 3 de julio de 2019, así como en la ventanilla de correspondencia de Canal Trece, información que se puede corroborar en los videos de seguridad de</p>

ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2019

la Entidad. El señor JULIO ENRIQUE ROA CAMPOS, quien portaba chaqueta de Colombiana de Televisión fue quien estuvo presente en los sitios antes indicados.

Adicionalmente, el señor MANUEL RIVEROS VILLALOBOS deja constancia que COLOMBIANA DE TELEVISIÓN S.A., envió correo electrónico el cual indicaba lo siguiente:

From: Manuel Vicente Riveros Villalobos <manuel.riveros@coltrevison.com>
Sent: Wednesday, July 3, 2019 12:34:40 PM
To: Juridica - canal trece
Cc: ORLANDO LEON MARTINEZ; Meilda Ines Pantoja Cabrera
Subject: Adenda No. 3

Estimados señores:

Nos permitimos informarle que debido a que la adenda No. fue publicada en el Secop I a altas horas de la noche, tan solo hoy en las horas de la mañana nos enteramos y debimos reemplazar nuestra propuesta que ya se encontraba anillada y desde luego volver a general la copia digital. razón por la cual nos fue imposible llegar a las 10am hora de cierre, nuestra propuesta estuvo a las 10:06am.

Como se trata de una circunstancia extrema de cambio en el anexo 3, solicitamos muy respetuosamente ampliar el cierre del Concurso Público 004 de 2019.

Cordial saludo,

ORLANDO LEON MARTINEZ
Representante Legal
Colombiana de Televisión s.a.
NIT 860.004.318-3



Manuel Riveros Villalobos
Director de Tecnología y Sistemas
Correo: manuel.riveros@colombiana.tv
PBX: 8500 100 ext 138
Cel: 314 334 8945

Finalmente, el señor MANUEL RIVEROS VILLALOBOS, solicita que se le indique cuantas ofertas tuvieron en cuenta el contenido de la adenda No. 3., para lo cual la Entidad responde que mediante escrito se dará respuesta a su solicitud y será publicado en la página del Canal y en Secop I

ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2019

Conforme con lo anterior, el resumen de recepción de propuestas es:

No. DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA PARA EL CIERRE DEL PROCESO
(4)
No. DE PROPUESTAS PRESENTADAS EXTEMPORANEMENTE A LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA PARA EL CIERRE DEL PROCESO
(2)


5. Cierre de la Audiencia:

Cumplido el orden del día se da por terminada esta audiencia y se cierra siendo las 04:36 p.m., conforme a la hora legal de Colombia.

De esta manera, se procede con la etapa de evaluación de propuestas conforme con los términos contemplados en el presente proceso de selección y el Manual de contratación de TEVEANDINA LTDA.

No siendo otro el objeto a tratar, se firma la presente acta y se procederá a su publicación en la página web del Canal, www.canaltrece.com.co y SECOP I

Se firma a los tres (3) días del mes de julio de 2.019.



MARIA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ
Directora Jurídica y Administrativa



ANGÉLICA RONCANCIO
Productora Ejecutiva de Contenido



LUZ IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO
Abogada

Anexo: Lista de asistencia.

6. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

#	Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Firma
1.	Adriana Patricia Daza		pdaza953@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
2.	NANCY ANDREA RIOS GARCES		nrios@emisanda.com.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
3.	Luna Boukne		luna@velocidadtv.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
4.	Margarita Martínez Echeverría		margartamartinez1986@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
5.	JANA F. CABRILLO	DIR JURIDICOS Y ACTIVA	MCABRILLO@ ^{ASA} TR=CE.COM.CO	<i>[Handwritten Signature]</i>
6.	Manuel Rivas Villalobos	Director de Tec. y Sist.	manuel.rivas@colombiana.tv	<i>[Handwritten Signature]</i>
7.	Angelica Milena Roncancio C.	Productora Ejecutiva	produccioncastemido@ ^{ASA} canaltr=ce.com.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
8.	KAYUCA RAMIREZ C.	RAMIREZ C. RUAL	LRSC@ASA	<i>[Handwritten Signature]</i>
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				